

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

543

Gobierno federal debe cumplir su compromiso de abastecimiento y distribución de energía para evitar el impacto económico en las empresas

Desde hace varias semanas, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) de México ha declarado estado de alerta y emergencia, lo que ha derivado en ‘apagones’ en al menos 24 estados del país, impactando diversas industrias, especialmente del sector manufacturero, comercio y servicios y con ello la actividad económica del país.

El CENACE, dijo estar en “constante comunicación” con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con otros organismos de la industria eléctrica, a fin de “garantizar la disponibilidad de recursos de generación suficientes y necesarios, y, por ende, el suministro eléctrico continuo”.

La narrativa oficial ha manejado 2 ángulos para ‘explicar’ las razones de los apagones: uno, por las recientes olas de calor atípicas y dos, porque la mitad de la generación de electricidad está a cargo de empresas particulares “cobijadas en el periodo neoliberal”.

Las altas temperaturas son innegables en prácticamente todo el territorio nacional, lo que ha provocado una mayor demanda de energía eléctrica, pero lo cierto es que las interrupciones en el suministro responden también a la falta de inversiones en las actividades de transmisión y distribución, que fueron reservadas para el Estado a través de la CFE.

Hasta hace unos días, la demanda al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) alcanzó los 48 mil 472 megawatts de energía por hora y las reservas operativas disminuyeron a menos de 3%, poniendo en riesgo muchas zonas del país en horarios productivos, mermando la capacidad operativa de empresas, centros de trabajo y enviando un mensaje de vulnerabilidad ante la llegada de inversiones ante el fenómeno del nearshoring.

Actualmente, nuestro país enfrenta varios retos y hacerles frente de forma eficiente permitirá capitalizar al máximo los beneficios de la relocalización empresarial. La intermitencia en el suministro de energía eléctrica a nivel nacional, es un factor clave para el crecimiento de la actividad económica.

De acuerdo con la más reciente encuesta mensual levantada por el Banco de México entre especialistas del sector privado, hay varios factores que podrían limitar el crecimiento del país y el nearshoring, entre ellos, las condiciones de competencia en sectores como el eléctrico y de energía (petróleo, gasolina y gas).

Por ello, para el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (index) es prioritario que el gobierno federal cumpla con su compromiso en materia de abastecimiento y distribución de energía, así como mantener sus objetivos como la utilización de otras fuentes alternativas para la generación de energía, ya que, en el corto y mediano plazo, la demanda aumentará más y superará la oferta eléctrica.

---0---